

Guayaquil, 14 de marzo de 2.011

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE FORO DE ACTIVIDADES JUDICIALES S. A.
FOROVALLE
Ciudad**

Señores Accionistas:

Atento a mis funciones de Comisario de FORO DE ACTIVIDADES JUDICIALES S. A. FOROVALLE, por mandato de la Junta General de Accionistas y de las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, cumpla en informar:

He recibido oportunamente los Estados Financieros, sus anexos, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás registros contables en relación al ejercicio económico del año 2010, elaborados de acuerdo a los principios contables, disposiciones legales de la Ley de Compañías vigentes y resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

De la revisión de los mismos se establece como resultado que el Balance General no ha sido muy favorable, debido a la poca movilidad en que continúa la Compañía.

En honor a la verdad.

Atentamente,

**AURELIO DÍAZ CAMPOZANO
COMISARIO**

